

[50% de rabia y otro 50 de impotencia](#)

Enviado por anónima el Mié, 12/22/2010 - 11:35

Autoría:

Gracia Trujillo

Soy profesora en la Universidad de Castilla- La Mancha y vivo en Madrid. Hoy martes 21 de diciembre volvía de Ciudad Real en el tren a Atocha, cuando dos policías de paisano me han pedido que me identificara. Ante mi estupor, me explican que están haciendo un control de seguridad. Les pregunto que por qué me ha tocado identificarme a mí. Que si el pelo corto que llevo les ha hecho pensar que soy vasca... Entonces pasan a la segunda explicación: buscan a alguien en el tren. O sea, que me debo parecer a esa persona, pero no me lo pueden explicar para "no crear pánico". Nada, que me ha tocado la china. Y qué casualidad que hace unas semanas he visto la misma escena con un chico joven que viajaba delante de mí. O sea, que hay controles (no sé cómo de habituales), y que hay que darles el dni. Como cuando te paran en la carretera, pienso. ¿Pero por qué nos eligen a algun@s y no a otr@s? Por nuestro aspecto, clarísimamente. Acto seguido me dicen que si no tengo nada que ocultar no estaría poniendo problemas. Que si no me identifico me llevan a la comisaría de Atocha, y me ponen una multa por desobedecer a la autoridad; si no me gusta, que ponga una reclamación en Renfe. El problema es que, mientras sucede, no puedo evitar pensar en la desmemoria de este país. En la LPRS, vigente hasta 1979, que permitía detener a las y los "peligrosos sociales" (gays, lesbianas, prostitutas, gente sin techo...) sólo por tener pinta de ello. En los cupos de inmigrantes que, según las circulares de las comisarías, hay que detener diariamente... A no ser que este tren Madrid— Ciudad Real sea un sitio en el que viajen de manera habitual sospechosos y sea, éste sí, peligroso; si es así, que Renfe nos avise cuanto antes.

Licencia:

[CC-by-SA](#)